LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la destacada trayectoria y el aporte a la música folklórica argentina del cantautor cordobés *Nicolás Villa*, por sus 15 años de carrera, y adhiriendo a los festejos que se realizarán el 20 de septiembre en el Centro Cultural Miguel Iriarte del barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba en su honor.

Córdoba, 3 de septiembre de 2025.-

D-30128/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por:
PRUNOTTO Myrian Beatriz
Fecha y hora: 04.09.2025 21:00:20

Firmado digitalmente por: ARIAS
Guillermo Carlos
Fecha y hora: 04.09.2025 14:44:31